



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-IT51-2022

Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, derivado del acuerdo para declarar desierta la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT15-2022, para la Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas, del día 23 de diciembre del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados Número DGPAC-IE-IT51-2022, para la Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Adquisición de Bienes, servidor público designado por parte de la convocante en términos del memorándum 238/2022 de fecha 21 de diciembre del año en curso, quien es asistido por los representantes del área solicitante y las áreas requirentes, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 22 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas, haciendo constar que NO se recibieron preguntas y solicitudes de aclaración por parte de los participantes.

Por parte del área solicitante, mediante oficio CES/CDyFI/2504/2022 de fecha 22 de diciembre solicita a esta Dirección realizar las siguientes aclaraciones:

- 1.- los contratos que deriven de dicho procedimiento deberán formalizarse por concursante adjudicado.
- 2.- El anexo técnico contemplado para el estudio de mercado, en el rubro de aspectos a considerar No aplica la partida 23.
- 3.- En el anexo técnico deberá modificar la redacción de acuerdo con lo siguiente:

Toda aquella redacción donde diga:
Se acepta su oferta con características iguales o superiores.

Debe decir:
podrá ofertar características iguales o superiores

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-IT51-2022

Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, derivado del acuerdo para declarar desierta la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT15-2022, para la Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.





Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **26 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día 23 de diciembre del 2022.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos

| Nombre y cargo | Firma |
|--|---|
| Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Adquisición de Bienes |  |
| Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones |  |
| Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico |  |
| Por El Área Solicitante: Dr. Humberto Serrano Guevara Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública adscrito a la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión de Seguridad Pública |  |



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-IT51-2022

Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022, derivado del acuerdo para declarar desierta la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la Cobertura de Tratados Número EA-IT15-2022, para la Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2022.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|---|--|
| <p>Por el Área Requirente C. Eduardo Leguizamo Ortega Subdirector de Comunidad Segura de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana</p> | |
| <p>Por el Área Requirente C. Domingo Morgado Gómez Director General de la Academia Estatal De Estudios Superiores en Seguridad</p> | |
| <p>Por el Área Requirente C. Alejandro Gómez Alvarado Director de Red de Transporte y telefonía de la Dirección General del Centro de Coordinación Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5)</p> | |
| <p>Por el Área Requirente C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara Director General de Logística Operativa de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública</p> | |
| <p>Por el Área Requirente Lic. Dino Rafael Gutiérrez Hernández Director General del Centro Estatal De Análisis De Información Sobre Seguridad Pública</p> | |
| <p>Por el Área Requirente C. Gabriel Tapia López Subdirector de Servicios Administrativos de la Coordinación del Sistema Penitenciarios</p> | |
| <p>C. Izac Kenet Corral Pedraza Director de Seguimiento a Programas con Prioridad Nacional del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</p> | |

-----FIN DE ACTA-----